



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 28 de febrero de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00098-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

Señor:

LUIS ALBERTO YATACO RAMÍREZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja,

San Juan de Miraflores. -

Señora:

VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Calle Alfonso Bernal Montoya, lote 02 Mz. B1. Urb. San Amadeo de Garagay,

San Martín de Porres. -

Señora:

CARMEN ROSA MEDINA ROSAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Av. Iquitos 918,

La Victoria. -

Señora:

NELLY RUFINA CUNZA PRÍNCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Av. El Maestro s/n,

Comas. -

Señora:

JENNY KEITH LARA QUISPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Av. Peru s/n cdra. 1, Urb. Caja de agua,

San Juan de Lurigancho. -

Señora:

MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Av. La Molina 905,

La Molina. -

Señora:

GLORIA MARIA SALDAÑA USCO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Av. Álvarez Calderón n° 492, Torres de Limatambo,

San Borja. -

Atención : Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

EXPEDIENTE: DIF2024-INT-0155455

CLAVE: 1DFB4B

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177

www.gob.pe/regionlima-dre



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del
Servicio Educativo

Asunto : Convocatoria al Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas – Etapa Mejora Continua

Referencia : a) Oficio Múltiple N° 006-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF
b) Oficio Múltiple N° 010-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF
c) Oficio N° 103-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, por medio del cual la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF) del MINEDU informa que desde el año 2020 se ha implementado 14 ofertas formativas virtuales asesoradas y/o no asesoradas; asimismo, se ha detectado en sus respectivas UGEL un grupo de directores y subdirectores designados que actualmente ejercen el cargo directivo y que no ha participado en las 14 ofertas formativas mencionadas o que, habiendo participado, no obtuvieron ninguna constancia de aprobación. En tal sentido, se remite la lista nominal de dichos directivos, organizados por UGEL. Para ver la información debe ingresar al siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vYBza3BdLzSm09zZ6Qbb4NdLaaApb0sY>

En el marco de lo mencionado y del documento de referencia a), se solicita exhortar a los directivos designados, que aún no han llevado ninguna formación en mejora continua a que se preinscriban en la oferta formativa del documento de referencia b), en concordancia con sus deberes como directivo; asimismo, hacer extensiva la convocatoria a los docentes que ocupan una plaza directiva por encargatura a preinscribirse en la oferta formativa de la referencia que culmina el domingo 10 de marzo de 2024. El enlace de preinscripción es el siguiente:

<https://campus.perueduca.pe/?redirect=0&course=229>

Cualquier consulta sobre el listado remitido, por favor, comunicarse con Brenda Eliana Galagarza Alfaro, Coordinadora de Formación de Directivos, al correo BGALAGARZA@MINEDU.GOB.PE o al número 016155800 – Anexo 26787.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

EXPEDIENTE: DIF2024-INT-0155455 CLAVE: 1DFB4B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177

